

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

OFICIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCIÓN.

Núm. 8. Pr. Prov. 10. Extraj. y Ul. 24
 LAS SUSCRIPCIÓNES Y AVISOS SE ADMITEN
 EN LA ADMINISTRACIÓN, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 25.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN.
 Entregando su importe en Madrid ó enviando
 de su importe en metálico, libranza ó salos de correo
 á la administración, calle del Rubio, núm. 25
 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 4,891 DE LA MAÑANA. MADRID, DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 25

TERREMOTO DE MANILA.

A las tristes noticias que dimos en la edición de ayer por la mañana, podemos agregar las contenidas en el parte oficial del capitán general de Filipinas recibido anteayer por el gobierno y que damos íntegro a continuación:

Gobierno Superior Civil de las Islas Filipinas.—Número 397.—Sobre el terremoto que ha sufrido Manila el día 3 del corriente.—(Excmo. Sr.: Con el mayor sentimiento pongo hoy en noticia de V. E. el desastre que tiene sumida a esta capital en una consternación difícil de explicar, y que ha venido a interrumpir la marcha de la administración, el progreso de este país, tan gloriosamente iniciados hace tres siglos y sostenidos laboriosos y tenaces hasta aquí por el gobierno de Su Majestad y sus agentes.

A las siete y media de la noche del miércoles 3 del actual, víspera de la festividad del Corpus, para cuya celebración se preparaba, como en años anteriores, la población entera, que á sus grandes fiestas religiosas consagra aquí una actividad, entusiasmo y magnificencia extraordinarios, se sintió un fuerte temblor de tierra de trepidación, seguido de unos movimientos oscilatorios tan espantosos, que echaban por tierra los mas sólidos edificios, destruyéndolos completamente toda la riqueza inmueble de esta capital, y sembrando la ruina y la desolación por todas partes. Hasta decir á V. E., para expresar los terribles efectos de aquel movimiento en el medio minuto de su duración, que en todas las casas, con muy contadas excepciones, y con desgracias personales ó sin ellas, sucedió lo mismo que en la destinada á habitación de la primera autoridad. Pues bien: refugiada mi familia en un ángulo del edificio, y viendo con la angustia que V. E. se puede imaginar desplomarse parte de la techumbre y muros, solo por entre ruinas pudo después ser socorrida y llevada al campo. Así que, desde el paseo público, estruendos, donde me hallaba en aquel momento, me trasladé á la plaza frente á Palacio, y fueron acudiendo con un celo digno del mayor elogio, y muchos sacrificando hasta las afecciones de las familias, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; dió cuánto me pareció mas oportuno y de mejor resultado para el socorro que por todas partes se reclamaba.

El estado mayor, mis ayudantes, el gobernador civil de la provincia, y otros funcionarios recorrían de mi orden la población, muy atentos en los arrabales, activaban la reunión de los elementos de auxilio y los trabajos apremiantes de salvación de centenares de personas bajo las ruinas, y á muchas de las cuales se creía con vida. Distribuidas en numerosas patrullas y con la fuerza necesaria para la seguridad general en todo evento, fué destinada el resto, así como todo el presidio, sin pérdida de momento á los trabajos esparcidos. Pero todos los elementos entonces á mi disposición eran insignificantes al lado de las necesidades que se tocaban. A mi vista tenía la catedral convertida en un informe montón de escombros, bajo los cuales se hallaba sepultado el edificio eclesiástico, los demás dependientes del mismo y otras personas. El prelado metropolitano y el dean no habían asistido á las vísperas que allí se celebraban por el mal estado de su salud. En otro ángulo de la misma plaza, y también á mi vista, la techumbre y una parte de los muros del hospital militar cubrían numerosas víctimas. Me llevaba noticia á cada instante de nuevos derrumbamientos y víctimas que reclamaban socorro, porque en el hospital civil, en tres cuarteles, en algunos conventos y beatерios, en la aduana, en las fábricas de elaboración de cigarrillos, en los almacenes de estancadas y del comercio, en casi todos los grandes establecimientos públicos y particulares, y en miles de casas se veía reproducido el cuadro de desgracia que yo presenciaba, particularmente en los dos grandes edificios que en los arrabales sirven de mercado: sus ruinas cubrían también víctimas en gran número, tanto porque tenían habitaciones ambos mercados, como porque es aquella la hora en que las clases indígenas hacen su provision diaria. En fin, agobiado por el peso de tan horrible calamidad, por mis deberes y por la certidumbre de que los medios á mi disposición eran muy escasos para tanto como había que hacer, procuré suplir este vacío, hasta donde fuera posible, con la mayor actividad propia y de las personas que me acompañaban. Se hizo, pues, y se continúa haciendo cuanto se podía, y cuando va siendo necesario, que á medida que se van conociendo pormenores partes de mas difícil y lenta ejecución.

Me refiero con esto, Excmo. Sr., á la necesidad absoluta, para evitar muchas ó inminentes desgracias, de completar la obra del terremoto; es decir, demoler todos los edificios que amenazan desplomarse sobre los transeúntes, y que son por regla general todos los edificios públicos, con excepciones de entre ó cinco, y centenares de casas particulares. No hablo de reparar, de reconstruir, no, porque ha de pasar mucho tiempo antes que pueda pensarse seriamente en ello. Hasta entonces se limpiará de escombros y ruinas esta capital; grandes barracones y tinglados

(camarines) servirán de cuarteles y oficinas, lo mas inmediato posible á una casita, propia para el servicio de aguada de un regimiento, adonde ha trasladado mi habitación, cerca, pero fuera de murallas. Lo mas terrible en nuestra aflictiva situación actual es que continúan, aunque sin gran intensidad, los movimientos 'subterráneos; que principia ahora la estación lluviosa, y bastará un chubasco para la destrucción completa de cuantiosos intereses mercantiles y del Estado; y por último, que existen aun muchos cadáveres bajo ruinas, y sus miasmas, ya sensibles en algunos puntos, amenazan con una infección que haría mas víctimas que el terremoto.

Gran parte de la población se halla sin albergue, y lo busca en vano aun ofreciendo altos alquileres por chozas de caña y paja; si bien hay que hacer justicia á la hospitalidad y buenos sentimientos de los indígenas, pues si á ningún precio ceden sus casas, acogen con la mejor voluntad á cuantos llegan á ellos.

La población en general ha estado admirable por su sensatez y por sus humanitarios procedimientos después del conflicto. Juzgue V. E. por esto toda la gravedad de la situación que me rodea, y cuán espinoso y difícil es llenar mi misión de delegado de S. M. en estas provincias.

No puedo detenerme en relatar pormenores, porque aun no los tengo reunidos con la precisión que conviene para ulteriores medidas y debido conocimiento del Gobierno de S. M.

Me refiero ahora á las noticias que da el periódico de esta capital, que no son por cierto exageradas. Voy á ocuparme de las disposiciones adoptadas y de las que considero convenientes. Ya quedan vagamente indicadas las verbales y del momento, que han sido todo lo eficaces que me podía prometer. Después, al día siguiente del desastre, dirigí á los habitantes la allocucion que acompaño, con el objeto de calmar los ánimos y participarles que existían autoridades y que velaban por ellos. Ayer reuní la junta de autoridades superiores, habiéndose acordado en ella lo que V. E. se servirá ver en la copia adjunta del acta. Me ocupé del desarrollo de este acuerdo por varias disposiciones parciales de que daré cuenta mas detalladamente y con copias en el próximo correo. Acompaño copias de algunos partes recibidos; pero conviene consignar que, careciendo los funcionarios públicos de local para los trabajos oficiales, y la mayor parte hasta de vivienda, la paralización en los negocios es completa, y muy difícil por algunos días establecer una marcha regular, organizando el método necesario para todo. No ha tenido tiempo ni ocasión la mayor parte de los jefes para dar un cenocer todo lo que en sus ramos respectivos ha ocurrido y conviene emprender; hasta ahora se han dedicado personalmente á los trabajos de mas urgencia. En el correo inmediato pondré en conocimiento de V. E. todo lo que se hubiere practicado hasta entonces.

Por ahora, como ya queda expresada, se trabaja con la mira de evitar las desgracias personales y grandes quebrantos de intereses que podrían sobrevenir por resultado de fuertes aguaceros, una infección y el desplome de innumerables edificios ruinosos; y se trabaja tambien, teniendo muy presente que Manila es el corazón del Archipiélago, así en la administración como para el movimiento de la riqueza, no pudiendo menos de resentirse dolorosamente todos los intereses morales y materiales de las calamidades que afligen á la capital. Todo cuanto se haga exige grandes sacrificios, medidas extraordinarias, toda la acción de la autoridad que ejerzo; y yo estoy decidido á usar de todas las facultades tambien extraordinarias que el caso requiere, seguro de la aprobación del gobierno de S. M.

Ruego á V. E. encarecidamente que, penetrado de la aflictiva situación en que queda Manila, y de la necesidad de ocurrir en su socorro, se sirva esperar á S. M. con las protestas de la adhesión de sus servidores y de todos los habitantes, que en ocasion tan triste la dirijo, la necesidad de que me sea investido de atribuciones tan altas como el caso requiere, para el posible remedio de los efectos del terremoto del día 3 del actual; en la seguridad de que el gobernador capitán general de Filipinas usará de ellas con la mayor discreción, dándole á las personas campeantes é indicadas por la ley para aconsejarle, y sin perder de vista el estado del tesoro público y de los fondos locales, y con prevision de mayores inconvenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 6 de junio de 1863.—Excmo. señor Rafael de Echagüe.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar.

Copia del acta de la junta de autoridades.

En la ciudad de Manila, á 5 de junio de 1863, reunidos en junta de autoridades superiores bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Rafael de Echagüe y Bermingham, gobernador capitán general de las Islas; los señores arzobispo metropolitano D. Gregorio Meliton Martínez, general segundo cabo y gobernador militar de la plaza D. Salvador Valdés; regente de la real Audiencia D. Emilio Garcia Triviño; intendente general de ejército y de hacienda de Luzon y adyacentes

D. Sebastian de Leon, y el comandante general de marina del apostadero D. Manuel Dueñas, asistiendo con voz informativa los señores brigadier subinspector de ingenieros D. Manuel de Heredia y el gobernador civil de la provincia D. Rafael de Comas, el Excmo. Sr. Presidente puso de manifiesto el horroroso cuadro que presenta la ciudad marada, sus arrabales y pueblos de estramuros, á consecuencia del violento terremoto acaecido á las siete y treinta y un minutos de la noche del 3 del que rige, que redujo á escombros en corto espacio de tiempo la mayor parte del caserío de fábrica; edificios públicos y particulares; sometiendo á la liberación de la junta el punto impertinente de si considerado lo excepcional del caso y la necesidad apremiante de acudir al socorro de estos desgraciados habitantes, que sin casa donde refugiarse, heridos y contusos unos, abatidos otros con la horrorosa muerte de sus deudos y amigos, y atribulados todos con el peso de semejante calamidad, esperan que les auxilie la acción administrativa, se hallaba en aptitud de hacer uso de facultades extraordinarias que impriman la eficacia precisa á la tutela legal que le está encomendada respecto á los fieles súbditos de S. M. en estos apartados dominios, á cuya manifestación espusieron unánimes los señores vocales, que el ejercicio de esas facultades extraordinarias por parte de la autoridad en estos angustiosos momentos, es urgente é imprescindible, y que solo de este modo interpretará fielmente los deseos de la Reina nuestra señora, y de la nación entera, que no puede ser indiferente á las tribulaciones de sus hermanos de Ultramar, que gimen bajo el peso de tan aterrador cataclismo.

Aceptada esta opinion que el excelentísimo señor presidente no dudaba, como se consigna, tan patriótico y humanitario cual exige la terrible desgracia y el desconsuelo que agobia á la población entera, esperanzada solamente en la Providencia y en la benéfica actitud de las autoridades, los señores vocales hicieron un fiel relato de los hechos reincidentes á los ramos que respectivamente administran y de las disposiciones adoptadas por cada uno, y las que se proponen adoptar, cuyas manifestaciones, que el excelentísimo señor presidente dispuso se consignasen extractadas en esta acta, son como siguen:

El señor arzobispo espuso que bien sabido es de todos el estado á que ha quedado reducido el cabildo metropolitano y la iglesia catedral; que el terremoto la ha arruinado completamente, y en el interior ni uno siquiera de sus fuertes arcos ha podido resistir á impulso del temblor; que los muros exteriores han quedado bastante resentidos solo la torre, la sacristía y la capilla del Sagrario, que hace de parroquia, no han sufrido, al parecer, quebrantos notables. El personal quedó envuelto entre sus escombros, de los que salieron casi milagrosamente los que componen el coro izquierdo, á saber: don Ramon Fernandez, doctoral; D. Manuel Maria Gastón, penitenciario; D. Manuel Martinez Lavirón, racionero; D. Sabino Padilla y D. Lucas Gutierrez Calderón, mediocioneros; D. Luis Remedios, maestro interino de ceremonias, y D. Miguel Lara, sacristán.

Todos estos, excepto el último, que con una rapidez que apenas puede comprenderse, atendiendo al breve intervalo en que se realizó la catástrofe, pudo acogerse á la puerta de la sacristía, si bien sufrieron de unos golpes en la cabeza, se refugiaron á la escalera lateral de dicho coro, y quedaron sumergidos bajo las inmensas ruinas de los arcos, bóvedas y tejados, de donde salieron por un agujero casi perpendicular formado por las piedras y tablas dependientes de la techumbre, sin mas auxilio que el de las luces que llevaron algunos dependientes inferiores.

Los del coro de la derecha, aunque tambien se refugiaron á la escalera, que le ponía en comunicación con la nave del lado de la epístola, ayudados por los ingenieros, por los soldados de su cuerpo, por los artilleros y destacamentos de dichos cuerpos, perecieron asfixiados ó oprimidos por la inmensa mole que sobre ellos se resquebrajó.

Hasta ahora se han extraído los cadáveres de D. Pedro Pelaez, dignidad de tesorero; D. Félix Valenzuela, canónigo magistrado; D. Casimiro Revilla, segundo canónigo de gracia; D. Ignacio Ronca de Leon, tercer racionero; D. Clemente Lizola y D. Feliciano Antonio, primero y tercero medicioneros; D. Pedro Medel, capellán de coro, y todavía no se han encontrado los de D. Juan Irene Rojas, dignidad de maestrescuela, y D. Hermenegildo Maldán, sochantre. La indisposición que sufrió el señor dean durante los oficios de la tarde y el mal estado de salud de D. Mariano Garcia, dignidad de chantre, y D. Francisco Gutierrez Robles, que es primer racionero, les impidió asistir á los maitines y fué la causa de su salvacion. Los por las noticias que han llegado á su conocimiento, la iglesia de agustinos calzados y la capilla de la Tercera Orden de San Francisco, son las unicas en que se pueden celebrar los oficios divinos; de la agustinas descalzadas, franciscanos, dominicos, y la del Hospital de San Juan de Dios, unas han quedado resentidas y otras han sufrido quebrantos de consideración.

Otro tanto sucede con las parroquias de Binondo, Tondo y Santa Cruz. Que por esta razon, y para que los fieles puedan asistir al santo sacrificio de la misa, ha dispuesto que se celebre en altares portátiles colocados cerca de las iglesias, y tambien autorizado que se conserve el Señor Sacramento en uno de los camarines de San Nicolás, á fin de que pueda administrarse convenientemente por vía de viático á los heridos de la clase militar, que por disposicion de la autoridad fueron trasladados provisionalmente á aquel barrio. Que de fuera de la capital son muy pocas las noticias recibidas; que estas acreditan por desgracia, que el terremoto se sintió con fuerza en la provincia de Bulacan y en el distrito de Marikina. Que al párroco de San Isidro de Putilán le han participado haber quedado estropeados y amenazando ruina su iglesia y convento, y el vicario foráneo del ennuiciado distrito que será preciso desmontar la torre de Pasig, por el estado amenazador en que la dejó el terremoto; y que la iglesia, torre y convento del pueblo de San Mateo, se hallan completamente arruinados.

Que los arcos que sostienen el interior del palacio arzobispal, los muros de gran parte del patio que cubren las tres habitaciones que dan al N. se hallan conmovidos y ruinosos, por lo que el ingeniero que le ha reconocido de orden de su jefe, ha encargado que evacuen las piezas amenazadas y que no haga uso de la escalera principal.

Que cuando se repongan los señores capitulares que por la misericordia de Dios se han librado del inminente peligro de la muerte, se acordará en qué local han de cumplir sus obligaciones canónicas, contando al efecto con el Excmo. señor vice-real patrono para lo que fuese necesario.

El señor general segundo cabo, gobernador militar de la plaza, dijo que tan luego como sintió el temblor, comprendió que debía haber ocasionado grandes trastornos y lamentables desgracias; y como primera providencia dispuso se franquease inmediatamente la entrada y salida por todas las puertas de la plaza, encargando á los comandantes de las guardias diesen la correspondiente consigna á los centinelas para evitar un choque.

Que acto continuo ordenó el nombramiento de patrullas que en diferentes sentidos recorriesen tanto el interior como el exterior de la población. Que personalmente se dirigió á la fuerza de Santiago; que se enteró de su estado; dió las disposiciones convenientes para asegurar la tranquilidad de la plaza, y se enteró del estado de los cuarteles del 1.º, del 10 de caballería, del 9.º, del 7.º, del 3.º y del hospital militar, en todos los cuales se encontró grandes estragos y muchas desgracias causadas por el desplome de los edificios, particularmente el del 1.º, que todo se ha venido abajo; el del batallon expedicionario de artillería, que se encuentra en el mismo caso, y los del de Castilla, número 10, escuadrones de caballería y hospital militar, que lo están tambien casi en su totalidad.

Que providencié se sacasen de los escombros los heridos y cadáveres mas á la vista, y que unos y otros se condujesen á la plaza de Palacio y sitios mas á propósito para poder recibir los auxilios corporales y espirituales necesarios.

Que se recogieran los toldos que habia para cubrir la carrera de la procesion que debia tener lugar el día siguiente, y que hacian gran mal á las casas resentidas, con los cuales se habilitó albergue para la caballería y partes del regimiento infantería número 10; se sacaron tiendas de campaña que se distribuyeran proporcionalmente entre los demás, procurando después salvar la parte de armamento, vestuario equipo y menaje que se pudo, disponiendo después su colocacion por cuerpos en repuestos, á cuyo fin se han habilitado las cuevas de la fortificación.

Que se propuso á la superior autoridad del Excmo. señor capitán general la conveniencia de construir camarines en donde pudiera estar la tropa mas al abrigo de la intemperie, y aun acuartelada hasta que pasadas las difíciles circunstancias que atraviesamos puedan adoptarse medidas de mas permanentes resultados.

Que aprobado este pensamiento, va á ponerse en práctica en este mismo día; para ello, y con el objeto de que se toque mas pronto el resultado apetecido, se ha dispuesto que cada regimiento se construya el suyo bajo la direccion de los ingenieros nombrados por la plaza. Con este mismo fin se ha oficiado al señor gobernador civil para que se recoja la nipa, tabla y hariguas que se encuentran, y que impida que los tenderos, valiéndose de lo aflictivo de las circunstancias, aumenten á su abudricio el precio de estos materiales.

Que para prevenir el portante que podría sufrir la Hacienda por la pérdida de los tabacos almacenados, se nombraron cuatro turnos de trabajadores de á cien hombres cada uno con su correspondiente dotacion de oficiales que se relevaban y siguen relevándose de cuatro en cuatro horas, con los cuales se ha conseguido poner á cubierto á estas fechas mucha parte de las existencias.

Que se ha reconocido el convento de San Agustín; y hallándole con todas las condiciones de seguridad necesarias (si seguridad puede tenerse en alguna parte),

van á trasladarse á él todos los enfermos que habia en el hospital militar formado en el campo.

El señor regente de la real audiencia manifestó que en el edificio de la misma se ha desplomado la parte superior, quedando la planta baja bastante deteriorada y ruinosas.

Se ha hundido el techo del tribunal pleno; tambien se ha desplomado el de la sala primera, habiendo quedado muy resentida la segunda y perdido todo el mobiliario de las dos primeras piezas.

Sin embargo, con un celo incansable por parte del tribunal pleno, se han habilitado dos salas en las galerías bajas del patio, habiéndose dado colocacion tambien provisional á las dependencias del tribunal, de modo que empezará á funcionar el día de mañana con la misma regularidad y orden que lo ha hecho anteriormente.

Todo esto con carácter provisional y transitorio, pues desde el momento que empiecen las lluvias no es posible que continúen los trabajos, estando espuestos todos los individuos que sirven la justicia á que el peso de los techos derribados acaben tambien con la planta baja; por lo cual han solicitado el debido reconocimiento de un arquitecto, y sin perjuicio de presentar al señor general gobernador superior civil la situación en que se encuentran los magistrados en el ejercicio de sus funciones para que provea los medios de desempeñarlos en punto que ofrezca mayores garantías, atendido el deplorable acontecimiento que ocurre.

El señor intendente general de Luzon y adyacentes, después de haber referido el tristísimo estado en que se encuentran todos los edificios de la administración económica, y fijado particularmente la atención de los demas señores de la junta respecto de los de colecciones que hoy almacenan 49,000 quintales de tabaco espuestos al menor cambio atmosférico y de los de las fábricas de Binondo y Arroceros, propuso:

- 1.º Que de estos, los ruinosos se demolicen en la parte necesaria para darles la solidez de que carecen actualmente.
- 2.º Que así garantizado cualquiera desprendimiento, se cubriese ó techaran con caña y nipa á fin de dejarlos en estado de guarecer el primero el tabaco que hoy constituye nuestro principal recurso pecuniario en el Tesoro, y los últimos en disposicion de continuar los trabajos de manufactura, así necesaria para llevar recursos á los obreros en las fábricas ocupadas, como preciso para que los ingresos no aminoren en el Tesoro como producto de las ventas para el consumo y la exportacion.
- 3.º Que este mismo medio se utilice en las fábricas de Malabán y Cavite, si lo necesitaren, y en cualquier otro edificio que lo demandare por conveniencia del servicio.

El señor comandante general interino de marina dijo que en el arsenal de Cavite el taller de calderería derribado por completo, lo mismo que un tinglado inmediato perteneciente á dicho taller: todos los demas edificios del arsenal se hallan cuarteados en todas direcciones, y los tejados completamente inútiles para guardar las aguas, si bien la mayor parte de las armaduras se hallan en buen estado y podrán aprovecharse; algunas de estas están desniveladas, y será forzoso volverlas á su sitio luego que estén descargados los tejados. La casa comandancia general aunque agrietada, no presenta aspecto peligroso. En el arsenal de Cañacao está rendido uno de los camarines nuevos de carbon que se estaban tejiendo á causa de un hundimiento que ha habido en el terreno; y los camarines antiguos tambien de carbon, que se hallan repletos, aunque están rendidos y desplomados, algunas de las plastras no han desmentido nada los cimientos, y sería fácil su composición. En la comandancia de ingenieros y taller de herrería se nota movimiento en los cimientos, cuarteados los mismos, y en estas últimas se ha derribado uno de los frentes. Se nota mucho movimiento en el terreno, que está agrietado en todas direcciones y hundido en unas partes, á la par que levantado en otras, notándose además trazas de grandes hoyos por donde ha brotado el agua mezclada con arena fina, que se halla próximamente á los seis ó siete pies de profundidad y se ha extendido sobre la superficie de la tierra.

Que ha dispuesto se franqueen inmediatamente las herramientas y otras que estaban entre manos, y que se trasladasen provisionalmente á un camarín de los inmediatos á la herrería para que no sufriesen retraso el servicio, y que se procediese á levantar de nuevo el obrador espresado de calderería.

Que los demas edificios se asegurasen y recompusiesen los tejados.

Que al camarín nuevo de carbon de Cañacao se le reforzase con los harigues necesarios, y que se apuntalase los demas camarines de carbon, procediéndose á su composición, así como á asegurar la comandancia de ingenieros y taller de herrería.

El gobernador civil corregidor hizo presente que se habia desplomado una gran parte del mercado de la Divorsia, produciendo muchas desgracias, y habían sufrido grandes deterioros la casa ayuntamiento, el mercado de la Quinta, las dos cárceles, el puente grande, y un

general todos los edificios de mampostería, así públicos como privados...

ribles momento, se volvieron al poblado, donde vieron el espectáculo aterrador de la destrucción casi completa de la ciudad...

Al día siguiente, Mr. Howard trabaja en el trapezo, que dará principio a su trabajo...

también con un mérito de hecho fiscal la exportación de todas las producciones indígenas...

den de 13 del mes próximo pasado que la secretaría de la comandancia general de alabarderos puede ser desempeñada por un capitán del mismo cuerpo...

Que había dispuesto vienesen trabajadores de todos los pueblos inmediatos para desobstruir las calles...

Creese que las primeras y preferentes necesidades a que se atenderá en Manila, es el remedio de los daños causados por el terremoto...

—En el Eliseo y el Paraíso habrá también función. Conocido y apreciado ya por el público el interés con que ambas sociedades procuran llamar la atención de los aficionados...

Un diario de Valencia dice que ha sido capturado en aquella ciudad en el momento de ir a subir a un tren para alejarse de ella...

El señor Corregidor de Madrid, accediendo a lo solicitado por el señor Cura ecónomo de Santa María y el presidente de la real archicofradía de la Almudena...

PRIMERA EDICION.

La Gaceta insertó ayer una comunicación dirigida por el administrador general del real patrimonio al ministro de Ultramar...

El periódico inglés Standard prevee una solución pacífica para la cuestión polaca asegurando que Inglaterra y Austria están de acuerdo...

Los reales decretos relativos a la cesación del señor marqués de la Habana de su cargo de ministro de Ultramar...

La Regeneración aconseja al Sr. Constanzo que al escribir la historia de la edad media siempre que se vea obligado a trazar en un cuadro horrible las faltas de un mal príncipe...

La Patrie anuncia que los últimos incidentes de la cuestión polaca pudieran muy bien ocasionar una modificación en el seno del gabinete francés.

En una de las plazas de Manila se abrió durante el terremoto un cráter, arrojando una especie de arena negra y ardiente.

Ayer trae el periódico oficial el real decreto que habíamos anunciado, regularizando la situación de los empleados de Ultramar...

En la fonda de los tunecinos, habiendo llegado la noche anterior para acompañarles y disponer todo lo necesario a su servicio, el intérprete D. Fernando Azancot...

El diario de Cherburgo pretende que se han dado órdenes para preparar 27 navios de guerra, que el almirante Renaud será nombrado comandante de la flota de coraza...

La Agencia Havas nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París 8.

En veinte millones de duros calcula un corresponsal el importe de las pérdidas materiales ocasionadas por el terremoto de Manila.

El primer intérprete del consulado general de S. M. en Túnez, D. Yehia Seisú. El ingeniero de S. A. el Sr. Beaussamier.

Los nuevos ministros de justicia de los pueblos de la provincia de Manila que han de servir sus cargos hasta 1865...

La Iberia acoge el rumor de que S. M. la Reina ha manifestado a los ministros que no siendo el término natural de las actuales Cortes hasta fines de año...

Prusia rechaza la proposición de Austria de que se reúna un congreso de soberanos para la reforma federal.

El efecto producido por el temblor se parecía a los grandes balances de un buque. Esto, unido al crujir de los edificios...

El 18 de setiembre próximo se sustanciarán las solicitudes a los aspirantes a ingreso en la escuela superior de arquitectura...

Los vendedores del Sitio no pueden continuar haciendo su agosto, esto es, con perjuicio del público, porque la municipalidad les va a los alcances...

El general Sr. Echevarría debe salir en breve a tomar baños en uno de los puertos de las Provincias Vascongadas.

Se nos ha asegurado que a consecuencia de haber oído en los jardines del Páramo el cuadro lírico titulado Los casados de Carlos I...

ninguna de las autoridades de Manila ha sufrido con el terremoto, al menos hasta la fecha de las últimas noticias...

Las Novedades propone al gobierno que además de renunciar a todos los subsidios que recibe de Filipinas...

Se ha vacante el registro de la propiedad en Chelva.

Decididamente el gobierno inglés se niega a enviar una nota idéntica a San Petersburgo...

Se nos ha asegurado que a consecuencia de haber oído en los jardines del Páramo el cuadro lírico titulado Los casados de Carlos I...

La señora doña Clotilde del Olmo, esposa de D. Agustín Summers...

Los reales decretos relativos a la cesación del señor marqués de la Habana de su cargo de ministro de Ultramar...

El efecto producido por el temblor se parecía a los grandes balances de un buque...

La Regeneración aconseja al Sr. Constanzo que al escribir la historia de la edad media...

La Patrie anuncia que los últimos incidentes de la cuestión polaca pudieran muy bien ocasionar una modificación en el seno del gabinete francés.

bien porque ofrece un nuevo genero que produce un magnifico efecto. Parece asi mismo que el representante de dicha empresa, de acuerdo con la misma, está practicando activas y eficaces gestiones para poner en escena ambas obras en Madrid antes de que sean llevadas al extranjero.

Ayer tarde recibimos de nuestro correspondiente de la Granja el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

San Ildefonso 8.

El nuevo ministro de Ultramar Sr. Permanyer jura esta tarde á las cuatro. Esta noche regresa á Madrid, acompañado de los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Anteayer fué preso un cochero de plaza por haber tropellado en la plazuela de Santo Domingo un niño de siete años que fué curado en la casa de socorro de la calle de Silva.

Anteayer al subir á un coche en la estación del ferro-carril del Norte una señora que habíale llegado de provincias y emprendía su viaje para Londres se cayó entre el anden y el estribo fracturándose el brazo izquierdo. El oficial de la inspeccion de Palacio Sr. Moreno, la condujo en el coche del teniente alcalde Sr. Benegochea á la casa de socorro de la calle de Silva, donde se le hizo la reduccion de la fractura. Sensible es que en las estaciones de los ferro-carriles no haya siempre de guardia un facultativo siquiera para estos y otros casos mas graves que suelen ocurrir.

Es completamente falsa la noticia que publicó hace pocos dias un periódico con referencia á cartas de Granada, de que el Sr. Alonso gobernador de aquella provincia, recorria algunos pueblos recomendando á estos ó aquellos candidatos. Nos consta que el Sr. Alonso no ha estado en Loja en los dias que se citan, ni mucho tiempo antes, pues en todo el mes de julio solo un dia se ausentó de la capital yendo á alquilar una casa para su familia en los baños de Calahonda.

Ha sido declarado en situacion de cuartel, por contar mas de 68 años de edad, el brigadier de infantería, coronel de ingenieros, D. Juan Porcell y Famamá.

Ayer mañana han administrado la sagrada Eucaristía al contador de hacienda pública de esta provincia, Sr. Prida, que se encuentra gravemente enfermo.

Al confiado de presidio de Valladolid que, como dijimos el 7, trató de fugarse al llegar á Pozuelo, ha sido preciso hacerle la amputacion de una pierna, operacion que ha sufrido sin exalar una queja. Tambien trató de fugarse otro, pero fué cogido inmediatamente. Estos dos conatos de fuga produjeron tanto temor en los vecinos de Pozuelo, que todos, ó la mayor parte, se creyeron en peligro, atrancaron

hien las puertas de su casa, y pasaron la noche con un susto regular. Sin embargo, la cosa no era para tanto.

Ha sido ya develada por el relator despues de hecho el apuntamiento, y el lunes pasará al fiscal de S. M. para la acusacion, la causa seguida contra Isidro Imberio Marjil, quien, segun hemos referido antes de hoy á nuestros lectores, dió una muerte horrible á su mujer Rafaela Fuentes, en el pueblo de Torre de Valdealmendras, por celos, segun parece.

Anteayer fué hallado en la calle de Ministros el cadáver de una criatura recién nacida, y ayer al mediodia ha sido encontrado otro en las afueras del portillo de Embajadores. Se conoce que este mal no tiene remedio.

Ayer y anteayer ha circulado con notable insistencia en algunos círculos de Madrid la noticia de una completa modificacion ministerial. No sabemos quiénes sean los autores de tal rumor; pero podemos asegurar que no tiene el menor asomo de exactitud. Los hechos vendrán á justificar nuestra asercion.

Las cantidades que han pagado por derecho de timbre los periódicos políticos de Madrid durante el mes de julio próximo pasado han ascendido á 60,106 rs. y 40 céntos. en la siguiente proporcion:

	Rs.	céntos.
Correspondencia.....	8,724	
Novedades.....	8,394	
Iberia.....	7,440	
Regeneracion.....	4,330	
Eco del Pais.....	3,938	40
Epoca.....	3,474	
Discusion.....	3,324	
Pensamiento Español.....	3,204	
Diario Español.....	2,880	
Contemporáneo.....	2,730	
Gaceta.....	2,676	
España.....	2,330	40
Pueblo.....	1,872	
Clamor.....	1,836	
Reino.....	1,068	
Verdad.....	1,062	
Crónica de Ambos Mundos.....	303	
Parte.....	270	
América.....	150	
Canarias.....	60	

Los derechos de timbre para las Antillas que han pagado los periódicos de Madrid en el mes de julio próximo pasado importaron 3,507 rs. 20 céntos., y para Filipinas 4,236'80.

Los periódicos no políticos de Madrid han pagado por derecho de timbre en el mes de julio próximo pasado 12,992 rs. y 24 céntos.

Dice *La Regeneracion*: «Acabamos de saber que dentro de algunos dias llegará á Madrid un personaje que, apoyado por los

embajadores de Austria y Francia, bajará para que nuestro gobierno acepte y sostenga la candidatura de un príncipe austriaco en Méjico.»

Ignoramos á qué personajes hace referencia el periódico de la tarde; pero segun nuestras noticias el gobierno español tiene fijado de antemano su plan de conducta sin necesidad de sugerencias de ninguna especie, y en la prevision de los sucesos que pueden surgir en Méjico.

El ministro de Ultramar, Sr. Permanyer, regresará hoy á esta corte, tomará posesion de su departamento, no obstante ser dia festivo y teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias que fijan hoy la atencion del gobierno sobre el archipiélagó filipino.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2,370 fanegas de trigo de 46 á 53 rs., quedando por vender sobre 305; la cebada á 31 rs. y la algarroba á 40.

Como las tropas que custodian los confitados que trabajan en el ponton de la Oliva por cuenta de la empresa del canal de Isabel II reciben un real diario de plus, se ha dispuesto que los 6 céntimos diarios que se les viene abonando por la administracion militar se empleen en dar 100 reales mensuales á cada uno de los oficiales que mandan dicho destacamento, y que con el real de plus se mejore el rancho de la tropa proporcionando carne y vino como medio de mejorar su alimentacion y evitar de este modo que se vean atacados de las calenturas que tan frecuentes son en la localidad donde se encuentran.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla 7.

Se desmiente oficialmente el rumor de modificaciones ministeriales, á causa de las disidencias entre Fuad y Halid-baja.

Viena 7.

Asegúrese que el rey de Prusia asistirá al Congreso de Francfort.

El rey de Prusia irá acompañado de monsieur Schmerling.

Londres 7.

El soberano de los helenos llevará el título de rey-electo y se rodeará casi exclusivamente de griegos.

Ningun ejército extranjero ocupará la Grecia.

Va á verificarse la votacion del Parlamento jónico; en seguida se consultarán á las naciones sobre la cesion de las islas Jónicas.

Francfort 7.

Ha producido gran entusiasmo la carta del emperador de Austria, quien vendrá aquí el 16 con sus ministros. El mismo trajo su invitacion al rey de Prusia.

Trieste 7.

El primero se suspendieron las sesiones de la Asamblea de Atenas por falta de diputados.

El embajador de Dinamarca fué recibido con entusiasmo en el Pireo.

Bucharest 7.

A causa de la sequia del Danubio se ha autorizado el paso de dos batallones turcos por el territorio rumano.

Los prisioneros polacos internados en Kahloul han sido embarcados para la Turquía á expensas del gobierno Moldoalaco.

Breslau 7.

El gobierno ruso suspende desde hoy por ocho dias la circulacion del ferro-carril de Varsovia á Viena á causa del trasporte de tropas.

Se ha mandado á los propietarios de casas en Varsovia que declaren los nombres y calidades de los franceses que las habitan.

París 8.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior á 51 0/0; el exterior á 00 0/0; el diferido á 47 3/4; amortizable á 33; el 3 por 100 francés á 67-50 y el 4 1/2 á 96-45.

Londres 8.

Los consolidados quedaron de 93 á 1/8.

En el archivo del Consejo de Estado se van á emprender algunas obras de carpintería y decorado, cuya necesidad se venia sintiendo hace tiempo, pues los papeles se hallaban hacinados y esparcidos por el suelo. Dicha mejora es debida al celo y laboriosidad del actual secretario Sr. D. Miguel Zorrilla. El presupuesto modesto de las obras se cubrirá de los fondos del material asignado á aquella corporacion.

Aludiendo á la catástrofe de Manila, dice uno de nuestros colegas que el distinguido jurisconsulto Sr. Permanyer entra en el ministerio de Ultramar con una mision penosísima, pero sublime.

«Estudie y ponga en práctica, añade, todos los medios rápidos y eficaces de aumentar la riqueza de aquella comarca, aligerando sus cargas é impulsando el movimiento industrial comercial, y cuente para este objeto, siempre útil y provechoso á los pueblos, y ahora imprescindible y hasta sagrado, con la cooperacion de cuantos abrigan en su alma sentimientos filantrópicos y humanitarios, sin distincion de escuelas ni de partidos, porque en tan grandes calamidades la conciencia universal impone deberes que nadie desconoce y que todos están dispuestos á cumplir.»

Ampliando *La Esperanza* las escitaciones que ha hecho al gobierno para que mande que la escuadrilla española del Pacifico se traslade al Archipiélagó Filipino, dice se debería nombrar un comisionado especial que, saliendo el 10 próximo al tiempo que la estafeta que debe de ir por el istmo de Panamá, lleve ordenes é instrucciones, ya para ponerse de acuerdo con el general Pinzon sobre el

punto y modo de emprender el viaje á Filipinas, ya para que los cónsules españoles de los puertos del Pacifico, cuyos habitantes y compatriotas nuestros tan pródigos se han mostrado en obsequiar á nuestros marinos, abran suscripciones para el socorro de los desgraciados filipinos, socorro que, en parte ó lo menos, podría ser llevado por la misma escuadra: que se debe autorizar al jefe de esa escuadra, para que se sirva del vapor ó de la vela, como crea mas oportuno segun las circunstancias, para que la navegacion sea lo mas breve posible; y finalmente, que si bien la escuadra no podrá estacionarse en Filipinas por la necesidad que tendrá de carenarse y repararse en Europa, despues de su largo y laborioso viaje, siempre su presencia y auxilios serian de una utilidad inmensa, ya para el Estado, ya para aquellas islas; pudiendo desde luego retirarse la comision científica por el istmo de Panamá.

Todos nuestros colegas se ocupan de la catástrofe ocurrida en Manila, y todos ellos están unánimes en el deseo de que el gobierno, las corporaciones y particulares se presten á aliviar en lo posible tamaño infortunio.

La polémica entre *La Esperanza* y *La Regeneracion*, ha llegado á un grado de irracionalidad lamentable.

Con este motivo dice uno de nuestros colegas, que cuando *La Esperanza* ataca á un joven sacerdote que, aunque incurra en errores mas ó menos graves, es una persona digna de estimacion por su laboriosidad y digna de respeto por su investidura, *La Esperanza* se perjudica á sí misma, desconociendo las formas propias de una discusion templada y decorosa: así como *La Regeneracion*, atacando á un anciano ilustrado y respetable, que ha conquistado con su perseverancia y con su verdadera superioridad un puesto eminente en su partido, comete una injusticia y una irreverencia incompatible con las mismas doctrinas que profesa.

La Epoca dice, confirmando nuestras noticias, que las que por conducto fidedigno ha recibido de San Ildefonso, afirman que el mismo marqués de la Habana fué quien propuso en Consejo de ministros el nombramiento de ministro de Ultramar en propiedad.

El digno marqués de la Habana ha creído fundamentamente que en los momentos próximos á unas elecciones generales, y cuando el gabinete experimentaba una modificacion, era tambien la ocasion mas oportuna y politica de que se completara aquel, constituyéndose de una manera definitiva y tal como se presentará á las nuevas Cortes si S. M. se digna seguir dispensándole su confianza.

El Reino de anoche confirma las noticias de *La Correspondencia*, diciendo que probablemente en la *Gaceta* de hoy apare-

vantada por una ola que la habia vuelto á llevar hácia la plaza, así se esplicaba como otra se habia aprovechado del socorro que le ofrecia, y no acusaba ya á la desconocida de haber salvado su vida á costa de la de Adela, preguntando á sus criados qué la habia sucedido á aquella pobre mujer.

Siendo Germain el único que podia instruirle, le contó cómo la habia llevado á un coche para volver á su casa.

—Te ha dicho su nombre?

—Le ha ocultado por prudencia! Pues le habeis dado miedo.

—Debe ser joven.

—Jóvan y bonita.

—Diablol dijo Alfredo riéndose, me alegro haber caido tan bien.

—Y yo lo estoy por mas de una razon, replicó Germain, quien acababa de saber que su pendiente era de mucho valor, y no se habló mas.

Cuatro dias despues una gran fila de coches salia de la parroquia donde acababa de celebrarse el matrimonio de M. Loré con Mlle. de Norvilliers yendo en direccion de la plaza Real, cuando una jóven salió de la iglesia de entre el grupo de curiosos. Mientras que el lacayo que la seguia iba á hacer arriar su coche, ella se acercó á varios pobres que estaban en las puertas de la iglesia, y sacando tres piezas de oro que dió á uno de ellos:—Pedid todos por los recién casados, les dijo. Despues echó una larga y última mirada hácia el altar, lanzó un profundo suspiro y subió las gradas.—A casa, gritó al cochero cerrando la puertecilla.

II.
A algunas leguas de Rennes, en un hermoso sitio, habia uno de los mejores castillos que ver se pueden; porque un rico propietario conde de Ligny, no habia dejado nada por hacer la estancia agradable á su jóven esposa. Con cincuenta años de edad, el conde habia sido bastante dichoso de haber obtenido la mano de una linda mujer, de la que bien hubiera podido ser su abuelo, y que sin embargo se habia casado sin repugnancia, seducida por mil buenas cualidades que le distinguian, y sobre todo por la idea de continuar viviendo al lado de una madre adorada.

La baronesa de Pontis, á quien Mme. de Ligny debía la vida, habitaba en Rennes ó en su país desde que quedó viuda; una salud débil y sus gustos solitarios, la habian hecho aborrecer á París. Su tierna amistad por el conde de Ligny, cuyas

propiedades lindaban con las suyas, no le hubiera hecho jamás contrariar el gusto de su hija; pero su alegría fué muy grande cuando Luisa, que acababa de cumplir quince años, declaró que queria casarse con el conde, á pesar de la diferencia de edad.

La baronesa se resolvió desde este dia á no separarse jamás de los dos esposos, y vino en efecto á establecerse en el castillo de su yerno, donde se pasaron dos años en la mas completa felicidad para los tres, cuando M. de Ligny murió en pocas horas de un ataque de apoplejia, dejando toda su fortuna á su mujer.

Mas de un año se habia pasado despues de esta muerte, y la jóven viuda acababa de pasar seis semanas en París, á donde la habian llamado unos negocios, precisamente en la época que se habian celebrado las fiestas en honor del matrimonio del delfin.

Hallándose en aquella ocasion Mme. de Pontis mas delicada de salud, no acompañó á su hija, porque iba además confiada á los cuidados de una parenta en cuya casa Luisa debía de hospedarse.

Lejos de distraer este viaje á Mme. de Ligny, alegría que le era tan natural, habia cambiado en una profunda melancolía. Todo lo que la gustaba antes este viaje, pareció despues de su vuelta serle indiferente, hasta el punto que la baronesa no sabia qué imaginar para distraerla, atribuyendo este estado de espíritu, al cambio repentino de una grande distraccion en la soledad en que vivian.

—Luisa, dijo una mañana á su hija que abandonada á sus pensamientos ya hacia un cuarto de hora se olvidaba de volver la página del libro que tenia en la mano, acabo de escribir á los de Gercour, para que vengán á pasar algunos dias con nosotros.

—Muy bien, mamá, respondió Mme. Ligny, que apenas la habia visto.

—De todos nuestros vecinos, creo que son ellos á quienes siempre has preferido para la sociedad?

—Ya lo creo, mamá.

—Lo crees? replicó Mme. Pontis, con sorpresa y sobresalto.

Despues, mirando atentamente á la jóven condesa, se asustó de su palidez. Luego se levantó, y besándola en la frente,

—Tú padeces, querida hija? dijo.

—No, mamá, estoy muy buena, muy buena, os lo aseguro, mamá.

—Y sin embargo, despues de este desgraciado viaje de París, ya no eres la misma; temo que la fatiga haya alterado tu

—Yo veo todo lo que quiero, dijo mirándola.

Nunca Adela habia estado tan bonita: habia puesto en su cabeza, por resguardarse del sereno, la capucha de una pequeña manteleta de tafetan blanco que llevaban todas las jóvenes elegantes de aquella época.

Su bonita cara, cubierta en parte, era todavia mas picante, y la tenue luz de los farolillos bastaba para hacer brillar sus lindos ojos negros; su correcta nariz y su fresca boca que dejaba ver la especie de velo blanco que cubria su hermoso cabello.

—Si nos hubiéramos casado la semana pasada, como debia haber sido, dijo al oido á su primo, seria otra cosa; pues hubiéramos venido solos.

Alfredo apretó contra su corazón el brazo que descansaba sobre el suyo.

—Sí, dijo, ya será otra cosa cuando tú seas mia para siempre.

—A menudo pienso que nunca disputaremos, porque amais todo lo que yo amo.

M. de Loré nada respondió, porque á decir verdad, ninguno de los gustos de Adela eran los suyos. Aunque no tenia mas que veintiseis años, una imaginacion reflexiva y un carácter melancólico, le hacian preferir los dulces goees del alma á todo otro goce. El no amaba ni el mundo ni sus placeres; solo deseaba complacer á Adela. Aquella misma noche, por ejemplo, el murmullo de una fiesta popular, la ruidosa alegría de la gente que le rodeaba, y hasta el brillo de los mil faroles, lejos de alegrarle, le producian una especie de tristeza en su corazón.

Si hubiera estado solo, ciertamente hubiera huido de una alegría que no despertaba en su cabeza sino ideas tristes; pero Adela se apoyaba en él; Alfredo oia el sonido de su voz, la veia reír como un niño que se divierte, y era feliz de estar allí, rechazando de su pensamiento no sé qué impresion vaga y penosa que venia á perturbarle á pesar suyo.

Desde que Mlle. de Norvilliers oyó la primera bomba, insistió de tal modo por acercarse algunos pasos mas, que su madre se decidió por fin; pero esta alegría fué vana; el fuego no salió bien. En vez de arder la pólvora ardió la armadura y fué preciso que viniesen los bomberos para apagarlo. Adela deseaba ya en vista de esto entrar en los boulevards desde donde al menos podría ver la feria. Y cómo saldremos de este jentío? dijo Mme. de Norvilliers, echando una mirada de espanto sobre la calle que le era

necesario tomar para volver á encontrar su coche.

—Ellos irán delante, respondió Mr. de Laurain, y nosotros trataremos de no perderlos de vista. Sobre todo tened cuidado de andar por medio de la calle, que se halla empedrada, porque esta mañana he visto algunas zanjeas frente á las casas que acaban de construir.

Siendo la calle Real mucho mas ancha por el lado de la plaza que por el otro, donde quedaban todavia casas viejas que derribar, los dos jóvenes no tuvieron obstáculo al principio para dar algunos pasos, lo que bastó para que notase Alfredo que su tía y el vizconde no los seguian.

Sin duda habrán tomado otro camino, dijo Adela; mamá no habrá querido arriesgarse en este tumulto; pero seguramente los encontraremos en casa. La idea de ir sola á la feria con Alfredo divertia de tal manera á Mlle. de Norvilliers, que reia como una locuilla.

—Quisiera salir de esta maldita calle, dijo Alfredo; os aprietan mucho, no es verdad?

—Horriblemente, respondió ella, con la misma alegría.

—Arriaos bien á mí y sobre todo no perdamos la acera.

En efecto, llegaba á ser muy difícil el avanzar un paso, y bien pronto la gente que acababa de dejar la plaza para ir á la feria del boulevard, encontrándose con la que desde el boulevard se dirigía á las iluminaciones de la plaza, resultó del choque de estas dos columnas humanas una horrible confusion. Resistiendo Alfredo con todas sus fuerzas á los que le rodeaban, conseguia no *sin* trabajo proteger á Adela. Dios mio! ay si estuviéramos en tu casa! le dijo la pobre niña que ya no reia mas.

—No te asustes, no dejes mi brazo, sobre todo! Ya nos acercamos, ya veo los árboles del boulevard.

En aquel momento se oyeron espantosos ahullidos, varios coches acababan de entrar en la calle, la gente se echaba á derecha é izquierda, derribando á los fosos á una multitud de desgraciados caidos en el suelo unos sobre otros.

—Oprimido por un inmenso jentío, Alfredo pierde el brazo de Adela, á quien oye detrás de sí sus lastimeros gritos. En la imposibilidad de hacer cualquier movimiento para volverse atrás, le parece sentir que se agarra á su ropa diciéndole: Voy á morir! Dios mio!

—Sígueme, ségueme; grita Alfredo, á quien el amor y la desesperacion inspiran; consigue por medio de prodigiosos

cerá un real decreto, por el cual se conceden facultades extraordinarias al dignísimo capitán general de Filipinas, para que obre con rapidez en la adopción de medidas reparadoras, autorizándole al propio tiempo para levantar un crédito considerable sobre los presupuestos de aquellas islas. Además se abrirá una suscripción en todos los dominios de España, cuyo producto será para socorrer á los desgraciados que han perdido sus fortunas y amparo á consecuencia de la terrible desgracia.

Han sido auxiliados en la casa de socorro del tercer distrito durante el mes de julio próximo pasado los accidentes siguientes:

En consulta pública, 336.—Idem en la especial de ojos, 49.—Asistidos á domicilio, 426.—Y á mas 202 en la misma casa: de estos han sido curados: por heridas incisas, 36.—Por heridas contusas, 74.—Por arañazos y contusiones, 35.—Con fracturas, 10.—Por mordedura de perro, 10.—Por arma de fuego, 1.—Por asfisia, 2.—Por envenenamiento, 1.—Por embriaguez, 8.—Por quemaduras, 2.—Con accidentes, 3.

—De ayer á hoy se han curado en la misma 11: seis con heridas producidas en riña (solo uno de estos ofrece gravedad), cuatro con heridas casuales, y uno por embriaguez.

La corporación de negociantes de San Petersburgo ha dado una magnífica fiesta á las tropas que habían vuelto de Polonia. —El emperador, á su vuelta de Finlandia, ha sido recibido con un entusiasmo sin ejemplo.

La academia de letras, ciencias y artes llamada *De Quiriti*, establecida en Roma, ha nombrado miembro de ella al señor presbítero Dr. D. Pedro de Sras y Oliva, catedrático de teología en la Universidad Central.

Dice *La Verdad* que entre los sugetos que se citan estos dias para agradecerles con el cargo de senador del reino, ha oido el nombre del respetable capitán general de Navarra, señor conde de la Cañada.

El gobierno francés ha asociado al teniente de navío Mr. Cuverville, al capitán de ingenieros Berard-Falgas, enviado á Crimea para dirigir la construcción del monumento fúnebre que va á erigirse á la memoria de los soldados y marinos franceses muertos delante de Sebastopol.

Anoche á última hora recibimos de la Agencia *Havas* el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO:**

Londres 8.
Por la vía de la Habana se han recibido noticias de Veracruz que alcanzan al 13 del pasado y de Méjico hasta el 10.

En Veracruz se estaba preparando una expedición francesa contra Tampico.

Corría el rumor de que San Luis del Potosí se había pronunciado contra Juárez, y que este huyó á Monterey.

De Méjico dicen que el Consejo de los notables declaró que la nación mejicana por su mediación escogía el imperio como forma de su gobierno, y proclamaba al archiduque Maximiliano como su emperador.

Caso de que el príncipe Maximiliano no acepte, el Consejo solicita del emperador Napoleón que este nombre un personaje de su mayor confianza para el trono de Méjico.

El dia 10 se proclamó públicamente el imperio.

Un incendio en la Habana ha ocasionado pérdidas de bastante consideracion.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 8.

Ult. pr.	Ult. pr.
Efectos públicos	De jun. 2.600 98-75
Cens. al con.	De ago. 2.000 103-50
Id. fin de mes	De julio 2.000 98-60
Div. al cont.	De mar. 2.000 00-00
Id. fin de mes	Obras públic. 98-50
Id. fin próx.	Canal de I. H. 110-75
Amort. de 1.ª	Oblig. de E. 97-80
Id. de 2.ª.....	Banco. Esya. 220-25
Personal.....	Créd. de Esp. 1.900
Carretes y socs.	Id. Mob. Esp. 1.900
De abril 4000	O. de la mis. 2.000
De á 2000.....	Canal Castill. 4.000

CAMBIO (Londres á 90 d. fecha. 80-10)
(Paris á 3 dias vista..... 5-22)

ESPECTACULOS DE HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve de la noche.—Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos por la compañía de Ciniselli.—Es la 16 representación del célebre Leotard.

PLAZA DE TOROS.—Si el tiempo le permite se verificará á las 5 1/2 de la tarde (por la Compañía de Ciniselli) la segunda gran funcion de hipódromo, dando fin con una sorprendente ascension aerostática.

CIRCO DE PRICE.—A las cinco de la tarde y nueve de la noche.—Funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que se ejecutarán por primera vez los nuevos ejercicios de los elefantes gastrónomos y la pieza mimica *El bandido de las montañas de Calabria*, con el terrible salto del puente cortado.

JARDIN DE PRICE.—De las ocho y media á la una.—Baile campestre con vistosos fuegos artificiales.

LA LIRA.—Sociedad de baile.—(En el Prado frente al Botánico.)—Esta Sociedad celebra su acostumbrada funcion de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

PARAISO.—A las siete de la noche.—Gran baile campestre en el que habrá una vistosa exposicion de fuegos artificiales.

ELISEO MADRILEÑO.—A las siete.—Gran concierto instrumental.—Baile.—Fuegos artificiales y juegos de prestidigitacion.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 9.—San Roman mártir.
Calles.—Se gana indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas solemnes á su titular.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 9.—Parada: Baza y Llerena.—Jefe de día: señor teniente coronel primer comandante de Saboya, D. Eustaquio Peralta y Sanz.—Visita de hospital: Saboya.—Servicio de caballería para la semana entrante: Coraceros del Principe.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

SE VENDE UNA CASA-PALACIO, DE magnífica construcción, situada en las afueras de la villa de Aldea del Rey, provincia de Ciudad-Real, por el precio menor admisible de 200,000 rs. vn. Darán mas pormenores en Madrid en la calle de Atocha, núm. 30 duplicado, cuarto segundo, y en la Calzada de Calatrava el administrador del dueño de la finca, D. Jorge de Sagastume.

DUENAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

TRES MILLONES DE REALES DE beneficio se garantizan en un año al capitalista que pueda inmediatamente disponer de diez mil duros para la explotación de una real cédula de privilegio versando sobre una industria de primera necesidad, lista á funcionar, y cuyos procedimientos han merecido ya las mas elevadas simpatías. Dicho capitalista tendrá el manejo de sus fondos. Es condición expresa el que sea persona que, tanto por sus circunstancias como por sus conocimientos comerciales, ofrezca garantías suficientes.

Escribir, dando sus señas al señor don S. Rodríguez.—Madrid (en lista).

REGALO.—SE Regala un tintero ó se timbra el papel al que compre una caja de viaje, 100 cartás, 100 sobres engomados, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabon, cola, obleas y polvos. Todo 10 rs.; inglés 12; fino y otros artículos 14; cazo dorado y de lute 15, 19 y 24.—Despacho de Domingo de Roda, Olivo, 5 y 14.

EN LA CALLE DE CARRETAS, 22, Tercero, derecha se admiten huéspedes, á 8 rs. con principio.

GRAN DEPOSITO DE REVOLVERS y escopetas y toda clase de efectos de caza.—Carretas, 27, pral.

SE VENDE EN LA TERCERA PARTE Sde lo que costó, una elegante victoria construida en Bélgica. Darán razon en la calle del Lobo, núm. 21, cochera.

LA SEÑORA
D.ª PILONENA DE ADRIANSEN Y RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ DE RIVERA, falleció el 31 de julio próximo pasado.

Su viudo, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que no hayan recibido escuela, se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el lunes 10 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

DERRIBO DE LOS BASILIOS.—SE venden todos los aprovechamientos, como son casote, teja, baldosa, puertas y ventanas, balcones y rejas, entarimados, buenas escaleras, maderas de todas clases y dos hermosas galerías, con pilas tras y armadura de hierro, á propósito para una gran estufa, pues están corrientes de vidriera.

EN LA CALLE DE CARRETAS, NÚM. 22, tercero derecha, se admiten huéspedes á 8 rs., con principio.

AVISO IMPORTANTE.

Se curan radicalmente todas las úlceras, sea cual fuere su carácter y situación, **FISTULAS, TUMORES ESCIRROSOS, ESCROFULOSOS, CÁNCEROS, TUMORES BLANCOS, LUPIAS, LOBANILLOS, ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, CÁLCULOS O PIEDRAS,** sin necesidad de instrumentación cortante de ninguna clase; advirtiéndose que son á centenares las personas que han obtenido la curación, tanto en Europa como en América, pues que sin este resultado no se cobra cantidad alguna.

Igualmente se curan con un pronto y feliz resultado las enfermedades venéreas en todas sus formas, y demas que se presenten.

Consultas de doce á cuatro.
CALLE DE BARRIONUEVO, NUM. 4, PRINCIPAL, MADRID.

LA NINFA DEL LOZOYA.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE BAÑOS A DOMICILIO.
CALLE DE PELAYO, NÚMERO 66.
Un baño 12 rs. Un abono, el cual consta de ocho baños, 80 rs.
Imprenta de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*—EDITOR D. Nicanor Zuloaga.

esfuerzos hacer bastante sitio en torno suyo para que la ligera niña pueda dejar la tierra y poner en sus hombros sus brazos, débiles y trémulos.

Cargado con tan dulce peso, Alfredo siente redoblar sus fuerzas, porque desde que ella respira le parece que él respira también. Empuja, revuelve; su cuerpo se ha vuelto de hierro, ábrese paso y avanza; en una palabra, marcha en medio de este grupo de miembros, ahogado sobre heridos y muertos.

Por fin la multitud que le aprieta cede algun tanto; puede ya respirar, y por último, sale de esta calle fatal! La puerta de su casa estaba á muy poca distancia, y por alcanzarla sus pies apenas tocaron la tierra. Tocando á redoblados golpes, llamando al portero á grandes gritos, llegando á la calle, á abrirse en el momento en que sus piernas iban á ceder. Jadeando y sin aliento, no obraba sino por una especie de instinto; pero cuando ha pasado rápidamente el patio grita que se le lleve la luz, socorro para la que no puede sostenerse y que tiene en sus maltratados brazos. Cuando ha colocado ya su tesoro sobre la primera silla que encuentra, la embriaguez de una alegría delirante le transporta.

—Adela, te has salvado! Estamos en mi casa, esclamo; y sus besos devoran dos heladas manos que le rechazaban dulcemente.

—Perdon! ah! perdon! dijo una voz que jamás había oído Alfredo.

M. de Loré tiembla; traen luz, y no es Adela quien se precipita á los pies de su salvador.

—¡Mónstruo! grita el joven, y sale fuera de la sala.

Los que se hallaban en la sala corrieron en seguida tras él para detenerle.

La desconocida, se torcía los brazos de desesperacion, exclamando: No dejarle salir! no dejarle salir! y se quedó sola con un viejo ayuda de cámara, á quien la edad no le permitía seguir á su amo.

—Si supiérais, le dijo apretando el brazo del viejo con una especie de estravío, á dónde vuelvo! á dónde vuelvo!... una muerte inevitable... espantosa!... allí... allí cerca... en vuestra puerta millares de hombres!

Embargado su ánimo por estos horribles recuerdos, cayó sobre un sillón sin conocimiento.

El viejo Germain tenía buen corazón, y además, quién no hubiera tenido lástima de aquella pobre joven? Apenas contaba diez y ocho años; era bella como los ángeles, y había en todas sus ma-

neras y hasta en el sonido de su voz una cosa tan agradable, que Germain enjugó una lágrima de alegría cuando, gracias á los socorros que la prodigó, la vio abrir sus grandes ojos azules y mirarle con señales de reconocimiento.

—Pero ha salido? no le has podido detener? dijo ella en cuanto recobró enteramente sus sentidos.

—Nadie ha vuelto todavía, respondió tristemente el anciano; pero espero que lograrán detener á nuestro pobre amo, é impedirle que se esponga...

—Ah! no, no, replicó ella con desesperacion, comprendo que es preciso que la encuentre, que la vuelva á encontrar; pero cómo, Dios mío! cómo conseguirlo? Ni siquiera he podido decirle que no estaba cerca de mí y que solo estaba rodeada yo de hombres...

—Llaman á la puerta cochera! interrumpió Germain.

—¡Bendito sea Dios! exclamó la joven juntando las manos; escondedme, escondedme en alguna parte, amigo mío, añadió azorada; que no me vuelva á ver, que no me vuelva á ver jamás!

—Voy á ver quién ha llamado, respondió el viejo; si sentís que alguien viene conmigo os entrareis en ese gabinete. Salid.

Hallándose la desconocida en un cuarto que daba al jardín, le era imposible ver nada de lo que pasaba en el patio. No podía, pues, hacer otra cosa sino escuchar con una inexplicable ansiedad el sonido de varias voces que llegaban hasta ella, porque el cuarto estaba en el piso bajo. Aunque tenía el oído pegado contra la puerta, no podía distinguir una sola palabra. Largo tiempo pasó en esta angustia; por fin Germain volvió solo. No era él? dijo palideciendo la joven.

—No, respondió el viejo con angustia, es Mme. de Norvilliers, su tía, y uno de sus amigos que no han venido por la calle Real. La pobre señora no quiere alejarse de la puerta; se halla en un estado espantoso, ninguna noticia de su hija ni de su sobrino á quien tanto ama!

—Su hija es sin duda la desgraciada joven?...

—Sí, Mme. Adela de Norvilliers, prima de mi amo, y su novia.

—Adela, pobre Adela, dijo la joven deshecha en lágrimas, daría mi vida por salvarla!

En aquel momento la puerta resonó; violentos golpes de martillo fueron seguidos de una espantosa grita en el patio; pero el corazón de la desconocida no pudo engañarse.

—Son gritos de alegría! dijo ella con entusiasmo; ahí están, son ellos!

No tardaron en efecto en dejarse oír los acentos de una voz que le ha maldecido, haciéndola saltar de gozo, y apenas tuvo tiempo de encerrarse en el gabinete, cuando Alfredo, Adela, Mme. de Norvilliers y M. de Laurancin, seguidos de todos los criados, entraron en el cuarto de que acababa de salir.

Cómo describir el gozo y la felicidad de esta familia, que se encontraba al fin reunida? Sucediendo que en el momento en que M. de Loré consiguió abrirse paso por entre los brazos de sus criados, corría á arrostrar mil muertes, y sin duda un milagro le había hecho encontrar á Adela; Adela que volvía á su casa bajo la protección de un valiente soldado de la guardia francesa, á quien debía la vida (1). Imagínese su alegría y sus transportes cuando se hallaba sentado al lado de ella, y que los espantosos peligros que acababan de correr no eran para ellos mas que un horrible sueño!

Desde el sitio donde estaba la desconocida le era muy fácil de contemplar el feliz espectáculo de la alegría general. Una sencilla cortina colocada detrás de unas puertas-cristales la ocultaba á sus ojos; ella las entreabrió poco á poco; Alfredo estaba sentado en un sofá al lado de Mme. de Norvilliers, cuyo talle ceñía una de sus esposas.

Sea porque elevase al cielo su vista, como para darle gracias, sea porque se dirigiese á su amada, sin poder pronunciar otra palabra que el nombre de Adela, el delirio de su alegría tenía una cosa tan tierna, que la que le debía la vida no pudo retener sus lágrimas; y mademoiselle de Norvilliers, que estaba muy pálida y conmovida, le pareció tan bella, que comprendió fácilmente cuál habría sido la desesperacion y cuál era la felicidad de Alfredo en este momento.

Mas de una hora se pasó antes que nadie se atreviera á mandar saber qué noticias había, aunque Mad. de Norvilliers y su hija tenían grande deseo de volver á casa. En fin, se supo que esta parte de la calle estaba tranquila, que se podía salir aun en coche sin ningun peligro, porque se tenía que seguir el camino enteramente opuesto al teatro de la desolacion y de tristeza, sobre el cual no había mas que cadáveres.

(1) Algunos soldados de este cuerpo hicieron grandes servicios en este desorden, salvando á infinitas personas, entre las cuales se contaban el general de Biron, coronel de guardias; debiendo la vida á un sargento de su regimiento.

Mlle. de Norvilliers quiso en vano oponerse á que Alfredo la acompañase para volver á su casa.—No, tía mía, la dijo, no estaré tranquilo sino cuando os haya dejado á las dos en la fonda. Ah! ahora, ahora no la perderé de vista, no hay cuidado!

Salieron, pues, del cuarto todos juntos y pronto la desconocida oyó el ruido de un coche que se alejaba.

Cuando Germain volvió encontró á la joven sentada con aire abatido sobre el sofá que acababan de ocupar los dos amantes. Estaba tan pensativa, que no le sintió entrar; pero á las primeras palabras que la dirigió espresó el deseo de salir de casa en el acto.

—Deseo también, añadió ella, que vuelvotro amo cuando vuelva, crea que hace mucho tiempo que he salido; porque me desesperaría que vuestra bondad para mí os acarreasen reprensiones. ¿Cómo os llamo, mi buen amigo?

—Germain, señora,

—No olvidaré nunca ese nombre! dijo ella con la mas viva expresion: ¿y su amo?

—Conde Alfredo de Loré,

—¿Es un militar?

—Capitan del regimiento de la Reina.

—Dios proteja á Alfredo de Loré hasta su último dial dijo la joven con una voz suave juntando las manos con fervor.

Como estaba de pie entonces y pronta á salir, Germain, que veía bambolearse sus rodillas, la manifestó el temor de que no tendría fuerzas para llegar hasta su casa. Si habitais lejos, mi brazo os servirá muy poco, os lo aseguro.

La incógnita no pareció desear responder á estas últimas palabras, y pidió sencillamente al viejo que la acompañase hasta los primeros coches de plaza.

Salieron, pues, de la casa sin ser vistos de nadie sino del portero, y no tardaron en encontrar un carruaje de alquiler, que Germain se apresuró hacer parar para llevar á la joven.

Sin dar mas señas al cochero, ella se contentó con indicarle la calle de Saint-Dominique.

—Lo que habéis hecho por mí, no se paga, mi buen Germain, le dijo con emocion; pero os suplico que acepteis esto como un recuerdo mío. Y desatando un pendiente de diamantes que le quedaba solo, por haber perdido el otro en la confusion, lo puso en manos del viejo, haciéndole al cochero la señal de partida.

Alfredo volvió muy tarde. Como le había dicho Mlle. de Norvilliers que en el mismo instante en que sus brazos se habían separado se había sentido como le